

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27487 *CARPINTERÍA EBANISTERÍA GÓMEZ, SOCIEDAD LIMITADA*
BASILIO GÓMEZ AVILÉS

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 155/2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de José Luis Molina Orea contra Carpintería Ebanistería Gómez, Sociedad Limitada, y Basilio Gómez Avilés, se ha dictado resolución de fecha 15 de junio de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a los ejecutados Carpintería Ebanistería Gómez, Sociedad Limitada, y Basilio Gómez Avilés en situación de Insolvencia Total por importe de 5.349,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 1 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067544-1